

Apoyando cadenas agrícolas verdes y sostenibles en Guatemala (VER CRECER)

Periodo de ejecución
Enero 2025 – Febrero 2028

El proyecto “**VER CRECER**” tiene como objetivo fomentar la adopción de los principios y estándares de **Conducta Empresarial Responsable (CER)** por parte de las empresas en Guatemala, alineándose con los marcos internacionales. Para ello, toma como referencia los desarrollos normativos y de políticas de la Unión Europea (UE), incluido el Pacto Verde Europeo, promoviendo que las empresas guatemaltecas cumplan con estándares ambientales, sociales y de gobernanza, al tiempo que fortalecen su competitividad en los mercados globales.

Para lograr este propósito, el proyecto facilitará la implementación de procesos de debida diligencia, contribuirá a la reducción de la deforestación y promoverá la transición hacia cadenas de valor sostenibles.



Objetivo

El proyecto tiene como objetivo fortalecer la capacidad empresarial en cinco cadenas de suministro agrícolas clave: café, cacao, aceite de palma, azúcar y madera, incluyendo micro, pequeñas y medianas empresas (PYMEs), para adoptar los principios y estándares internacionalmente acordados sobre CER. Para ello, toma en cuenta las normativas en esta materia desarrolladas por la UE, incluyendo la Directiva sobre la Devida Diligencia Empresarial en Sostenibilidad (CSDDD), el Reglamento sobre productos libres de deforestación (EUDR) y la Directiva sobre la Presentación de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

El proyecto es financiado por la Delegación de la Unión Europea en Guatemala y se implementa en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en conjunto con UE, cada una aportando su experiencia y recursos en el marco de sus respectivos mandatos e instrumentos internacionales.



Declaración Tripartita de la OIT sobre Empresas Multinacionales y Política Social

Proporciona **orientación a empresas, gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores** sobre la dimensión laboral de la Conducta Empresarial Responsable. Sus recomendaciones abarcan **política general, empleo, formación, condiciones laborales y relaciones industriales**, en línea con las normas internacionales del trabajo.

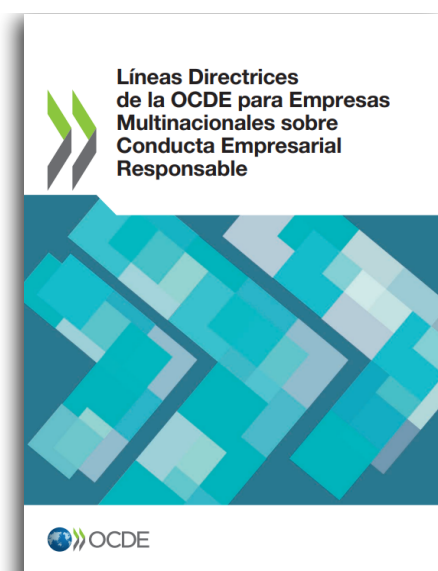
Saber más



Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable

Son recomendaciones gubernamentales dirigidas a **empresas multinacionales** para fomentar el **desarrollo sostenible y mitigar impactos adversos en las personas y el medioambiente**. Se complementan con las Guías general y sectoriales de la OCDE sobre **debida diligencia**.

Saber más



Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos

Establecen un marco basado en tres pilares fundamentales: **protección del Estado, responsabilidad empresarial y acceso a recursos para las víctimas**. Su objetivo es prevenir y abordar impactos negativos en derechos humanos derivados de actividades empresariales.

Saber más



El proyecto **VER CRECER** se implementa en **estrecha colaboración** con representantes del **sector empresarial, organizaciones de trabajadores, la sociedad civil** y diversas **instituciones gubernamentales**, incluyendo ministerios y entidades especializadas. Se pone un **énfasis especial** en la inclusión de **personas titulares de derechos y grupos de especial protección, como defensores y defensoras de derechos humanos.**



Financiado por
la Unión Europea



Organización
Internacional
del Trabajo



MEJORES POLÍTICAS
PARA UNA VIDA MEJOR



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO